



## **PROGRAMA PARA LOS ESPACIOS CURRICULARES**

---

**MATERIA: EDUCACIÓN Y GLOBALIZACIÓN.**

**PROFESOR/A: VEAR ELAYNE**

**MALTAGLIATI GABRIELA**

**CURSOS/S: 5TO. 3ERA. 5TO 4TA**

### **Fundamentación y Propósitos:**

El objeto de estudio de esta orientación es la educación en un sentido amplio, trascendiendo significaciones restringidas a la educación de la infancia o escolarizada, e incluyendo la multiplicidad de perspectivas, prácticas, ámbitos y sujetos implicados en la educación de niños, jóvenes y adultos. En el marco de esta apertura, se enfatiza el abordaje de aquellas prácticas sociales e históricas de transmisión y recreación de los patrimonios culturales que promueven la formación integral de las personas y la elaboración de proyectos de vida, y que posibilitan la inclusión social plena sobre la base del reconocimiento de derechos. Los estudiantes tendrán oportunidad de acercarse al campo de la pedagogía, como campo específico dentro de las ciencias sociales que estudia la educación desde una mirada totalizadora. Esto constituye tanto un posicionamiento epistemológico como una decisión coherente con las posibilidades que brinda el campo de la formación específica en el Ciclo Orientado de la educación secundaria. Se propicia, así, transitar con los estudiantes discusiones sobre aquellas cuestiones éticas que constituyen asuntos controvertidos, siempre vigentes, relevantes por la condición política de toda práctica educativa: ¿cómo conjugar la función conservadora de la educación con su aporte a la transformación de las sociedades? ¿Cómo conjugar la búsqueda de "lo común" con el reconocimiento y respeto de la diversidad entre los sujetos y los grupos sociales? ¿Es posible lograr equidad por la vía de la educación en el marco de una sociedad desigual y diversa? La propuesta formativa, entonces, incluye una serie de temáticas que brindan a los estudiantes la oportunidad tanto de construir un panorama amplio del campo de estudios de la educación como de conocer, reflexionar y tomar posición sobre asuntos contemporáneos de relevancia social y política, habilitando su implicación personal en cuanto estudiantes y ciudadanos. Dichas temáticas



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Ministerio de Educación**  
**Dirección de Formación Docente**  
**Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"**

traducen algunas perspectivas que han sido priorizadas para el estudio de la educación en esta orientación dada su propia potencia, que permite el abordaje de conceptos, dimensiones y lógicas de estudio claves para la comprensión de la educación en la sociedad, con la profundidad que posibilita el nivel secundario. Los propósitos son:

- Reconocer la educación como un fenómeno social relevante, que excede el contexto de la educación formal o sistemática y que conlleva, necesariamente, a una reflexión sobre el hombre, la transmisión y la apropiación subjetiva de la cultura.
- Entender la educación desde una mirada amplia que busque comprender la complejidad actual de la relación entre educación, sociedad y Estado.
- Ofrecer al estudiante la posibilidad de desarrollar una perspectiva singular que se distingue de la ofrecida por las otras orientaciones por presentar a la educación como objeto central de estudio, en tanto bien público y derecho personal y social garantizado por el Estado.
- Promover la reflexión del estudiante como protagonista y sujeto de la educación, que le permita analizar su proceso de autoeducación y de proyección colectiva como agente de cambio social en el contexto que lo rodea.
- Reconocer y valorar el impacto que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación tienen en la educación, en el desarrollo de habilidades personales y en las relaciones intersubjetivas.
- Reconocer a la educación como vía privilegiada para dinamizar la equidad y la mejora en la calidad de vida.

### **Objetivos de aprendizaje**

Que los estudiantes:

- Reconozcan y valoren el impacto que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación tienen en la educación, en el desarrollo de habilidades personales y en las relaciones intersubjetivas.
- Relacionen educación y globalización, sus implicancias políticas, económicas, sociales y el desarrollo de las subjetividades.
- Adquieran una visión global de las diferentes funciones de los Organismos Internacionales en materia sociopolítica y educativa.
- Comprendan la diferencia entre los paradigmas: "sociedad de conocimiento y sociedad informativa".



## **Contenidos:**

- 1) El Estado y las políticas públicas.
- 2) El impacto de la globalización en la educación desde las perspectivas política, económica y social. Impacto de los escenarios mundiales en nuestro país. Organismos internacionales y agenda educativa global.
- 3) El rol de la educación en el paradigma de la "sociedad del conocimiento". Diferencias con la "sociedad de la información".
- 4) El multilateralismo de la educación . Educación y desarrollo sustentable.
- 5) La importancia de los sistemas de educación nacionales en sus contextos. Proceso de integración regional.

## **Estrategias de enseñanza.**

Se abordarán los contenidos desde una mirada integradora y gradual a través de: lectura de diversos materiales como textos, recortes de revistas de educación.

Analizar letras de canciones diversas y videos para relacionar con el marco teórico. Elaboración de apreciaciones personales y construcción de red de conceptos y esquemas conceptuales.

Lectura de redes para reconstruir conceptos trabajados en clases.

Exposiciones orales de diversas temáticas.

Los y las estudiantes tendrán instancias de trabajo grupal y trabajo individual.

Exámenes parciales escritos.

## **Bibliografía.**

"La modernidad líquida" Baumann, Zygmunt (adaptación).

"La corrosión del carácter" Sennett, Richard (adaptación).

"Influencia de los organismos internacionales en las reformas educativas de Latinoamérica". Martha Mellizza Ordóñez y otros. Educación y ciudad N° 34.

"Diferentes, desiguales y desconectados. Mapa de la interculturalidad" García Canclini, Néstor. Ed. Gedisa.

"La Sociedad del Conocimiento: Una revisión teórica de un modelo de desarrollo posible para América Latina". Adriana Marrero. Universidad de la República, Uruguay.

Videos del Canal Encuentro.

Artículos de revistas.



Letras de canciones.

## **Evaluación**

Todo proceso de enseñanza aprendizaje parte de los saberes previos de los y las estudiantes. Estos saberes son de gran utilidad para la progresión y graduación de los contenidos.

Para evaluar se tendrán los siguientes criterios: el conocimiento en cuestión y, por otra, la habilidad o habilidades implicadas. En este sentido, se tratará de promover la comprensión de los contenidos, su integración y el fortalecimiento de la habilidad a utilizar en los diferentes trabajos prácticos, como ser: lectura de textos específicos, organización de la información en mapas conceptuales o redes, investigaciones acotadas a la edad de los alumnos, producción de apreciaciones personales.

Los trabajos prácticos escritos (grupales o individuales) serán: en un primer momento, focalizados y; en otra instancia, integradores de conceptos priorizados